

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NOZZTEXTIL CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las 15:29, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Manuel Camacho N39-176 y Hugo Moncayo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NOZZTEXTIL CIA LTDA.

Preside la se sesión la señora María Gabriela Recalde y actúa como secretario el Gerente General el señor Edison Carrillo Ladet.

La presidencia solicita a la secretaria qua verifique las asistencias de los socios a la presente Junta General,

Secretaría confirma que concurren a la Junta los siguientes socios:

Socio	Número de participantes	Porcentaje de participación	Capital pagado
Carolina Verónica Recalde Amore	268	67%	\$268.00
Edison Carrillo Ladet	132	33%	\$132.00
Total	400	100%	\$400.00

En virtud de que se encuentran presentes todos los socios y por ende fa totalidad del capital Pagado, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías, instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día, también unánimemente acordado:

- 1_ Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2016.
- 2' Conocimiento y aProbación del Balance y del Estado de pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de Diciembre de año 2016.
- 3' Resolución respecto de los Beneficios Sociales

La Presidenta declara instalada fa sesión y se pasa a conocer el orden del día

- **PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2016:**

El secretario da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad de la Junta.

- **SEGUNDO PUNTO: Balance y Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016:**

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta diciembre 31 de diciembre del 2016. así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

A continuación, se concede un receso para la elaboración del Acta; Una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 16h00.

Gabriela Recalde.

Maria Gabriela Recalde
Presidente



Edison Rodrigo Carrillo Ladet
Gerente General
Secretaria de la Junta